



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 813 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Vamos Corrientes

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM, la ejecución de cordón cuneta en las calles 331, Pasionaria, Bilbao y Sevilla del B° Docente.

Fecha de Entrada: 2026-08-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El
compromiso de esta gestión con el mejoramiento de la infraestructura urbana y la calidad de vida de los vecinos de los distintos barrios de la ciudad y que resulta prioritario promover obras que permitan mejorar el escurrimiento de las aguas pluviales y las condiciones de transitabilidad de las calles;

CONSIDERANDO:

Que las calles 331,
Pasionaria, Bilbao y Sevilla del barrio Docente de la ciudad de Corrientes presentan la necesidad de contar con obras de cordón cuneta que permitan mejorar las condiciones de circulación y el adecuado escurrimiento de las aguas pluviales;

Que la ausencia de cordón
cuneta dificulta el correcto drenaje de las aguas de lluvia, pudiendo generar acumulación de agua, anegamientos y deterioro progresivo de las calles, especialmente durante períodos de precipitaciones;

Que la ejecución de esta obra
contribuirá a ordenar el escurrimiento superficial, preservar el estado de las calzadas y mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal para los vecinos del sector;

Que las obras de
infraestructura urbana resultan fundamentales para acompañar el crecimiento de



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

los barrios y garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad y circulación, favoreciendo asimismo el mantenimiento y conservación de las calles;

Que resulta responsabilidad del Estado Municipal atender las necesidades de infraestructura de los distintos sectores de la ciudad, procurando brindar respuestas concretas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**EJECUCIÓN DE CORDÓN CUNETA EN LAS CALLES 331, PASIONARIA, BILBAO Y
SEVILLA DEL BARRIO DOCENTE**

ARTÍCULO 1º:

SOLICÍTASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda a realizar los estudios y trabajos necesarios para la ejecución de cordón cuneta en las calles 331, Pasionaria, Bilbao y Sevilla del barrio Docente de la ciudad de Corrientes.

**ARTÍCULO
2º: DE
FORMA.**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 813-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 10/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 813-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 813-B-2026

Fecha de ingreso: 12/08/2026

Comunicación N°: C1003

[Comunicación N°: C1003 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 813-B-2026

Fecha de ingreso: 11/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,